



Gobierno del  
Estado de Tabasco

Lic. Arturo Núñez Jiménez  
Gobernador

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



**Tabasco**  
cambia contigo

Villahermosa, Tabasco; a 16 de febrero del 2018.

**Dr. Jesús Sebastián Palma Peralta**  
**P r e s e n t e.**

En mi condición de Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, con fundamento en lo establecido por el Artículo 11 del Decreto que crea al Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco como Organismo Público Descentralizado; me permito designar a Usted como **DIRECTOR** de dicho organismo con los derechos, prerrogativas y prestaciones inherentes a dicho cargo.

Exhorto a Usted a desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido; así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo, por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado.